



**Instituto Belisario Domínguez - Instituto de Estudios Parlamentarios  
“Eduardo Neri”**

**Diplomado: Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa en Congresos  
Abiertos**

**Asunto:** Preguntas de Evaluación Módulo VII. Técnica Legislativa.

**Será impartido por:** Dr. Eliseo Muro Ruiz.

Diciembre de 2019.

Estimados diplomantes:

Hacemos llegar las preguntas de evaluación del Módulo VII. “Técnica Legislativa”, impartido los días 09 y 10 de diciembre.

Asimismo, solicitamos enviar las respuestas al correo diplomadoguerrero@outlook.com a más tardar el 17 de diciembre de 2019.

- 1) ¿Qué es la Técnica Legislativa?
- 2) ¿Por qué es relevante la “lingüística” en la Técnica Legislativa?
- 3) Destaque el vínculo entre la “Lógica Jurídica” y la “Técnica Legislativa”.
- 4) ¿Por qué es cardinal considerar a la “Teoría Constitucional” en la “Técnica Legislativa”?